

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 15 de Enero del 2015

Del inmueble inscrito a Fojas 20963 Número 33479 del Registro de Propiedad del año 2009 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a Inmueble ubicado en Pasaje San Bernardo número dos mil seiscientos ochenta y ocho, Sitio o lote número veintinueve de la manzana uno, del Conjunto Habitacional denominado "Rey Sol de Maipú", Etapa A Uno, de propiedad de RAMIREZ FAUR MARIA NELYS.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo SEIS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) SERVIDUMBRE : a Fs. 3048 Nro. 3190 del Año 2000
- 2) SERVIDUMBRE: a Fs. 40175 Nro. 30972 del Año 2003
- 3) SERVIDUMBRE: a Fs. 53447 Nro. 40870 del Año 2004
- 4) SERVIDUMBRE: a Fs. 58119 Nro. 73525 del Año 2006
- 5) SERVIDUMBRE: a Fs. 58120 Nro. 73527 del Año 2006
- 6) HIPOTECA: a Fs. 11801 Nro. 13741 del Año 2009 en favor de Banco del Desarrollo por 540 U.F.

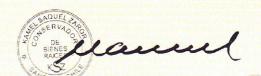
Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo DOS inscripción(es) vigente(s).-

- 1) PROHIBICION : a Fs. 9971 Nro. 17197 del Año 2009 en favor de Banco del Desarrollo de enajenar, gravar, arrendar ni celebrar contrato alguno relativo al inmueble, sin consentimiento del acreedor.
- 2) PROHIBICION: a Fs. 9972 Nro. 17199 del Año 2009 en favor de Servicio de Vivienda y Urbanizacion Metropolitano de enajenar por el plazo de quince años

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 16 de enero del año 2015





Morandé 440 Santiago

Fax: 695 3807

Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl info@conservador.cl

Registro de Propiedad Copia con vigencia

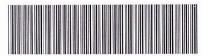
El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 20963 número 33479 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 12 de enero de 2015.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 14 de enero de 2015.



Carátula 9290121



Código de verificación:8dc189-209fcfd7f4 www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Fojas: 20963

Nº33479 Santiago, once de mayo del año dos mil CS/AC/JV nueve.- Doña MARIA NELYS RAMIREZ FAUR, C.I. C: 3672484 14:760.314-2, de extranjería, soltera, de COMPRAVENTA este domicilio, es dueña de la propiedad VIVIENDAS ubicada en Pasaje San Bernardo número dos mil ECONOMICAS SAN seiscientos ochenta y ocho, que corresponde al sitio o lote número veintinueve de MIS S.A. manzana uno, del Conjunto Habitacional MARIA NELYS denominado "Rey Sol de Maipú", Etapa A Uno, RAMIREZ FAUR Comuna de Maipú, Región Metropolitana, REP: 33071 deslinda: NORTE, con calle Libertador 11 B: 1265666 Bernardo O'Higgins; NOR ORIENTE, en ochavo 12 con intersección de calle Libertador Bernardo 2: MATPP O'Higgins y Pasaje San Bernardo; SUR, HOSH sitio o lote número treinta de la Manzana 1972 - 17199 15 ORIENTE, uno; con Pasaje San Bernardo; ZOOY PONIENTE, con sitio o lote número veintiocho de la Manzana uno.- La adquirió por compra a la sociedad VIVIENDAS ECONOMICAS SAN LUIS REP 104676 S.A., según instrumento privado protocolizado 33593 con fecha diecisiete de abril del año dos mil 56697 21 nueve, bajo el Nro. 596, en la notaría de 2012 esta ciudad, de don Pedro Ricardo Hormazábal, por el precio de MIL UNIDADES DE FOMENTO, que se da por pagado.- El título anterior está a Fojas 67948 Número 73706 del 26 año 2002.- Rol de avalúo Número 8438-56, Comuna de Maipú.-Requirente: Banco del 28 Desarrollo.-29 30